

JALEPHARMA S.A.

Guayaquil, 06 de Diciembre del 2014

Señores

Miembros de la Junta Directiva de Accionistas

JALEPHARMA S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía JALEPHARMA S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

1. Las actividades realizadas por la compañía JALEPHARMA S.A. durante el año 2013 se dieron a partir del mes de Enero. Cabe mencionar que durante el dicho tiempo no se realizaron actos relevantes.

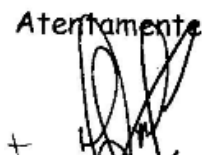
En el Ejercicio económico del 2013, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2014 se espera incrementar las transacciones e impulsar completamente las operaciones del negocio, lo cual va a mejorar nuestra situación financiera.

He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta. En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del 2013.

En términos generales se prevé un 2014, exitoso con resultados positivos para los accionistas.

Atentamente



+
Martin Sigardi Coppa
Gerente General